



República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional del Chipa Resolución DINAPI N° 448175
Peatonal Yegros N°. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

"Misión: Lograr el bien común unificando esfuerzos de los diferentes sectores sociales para el desarrollo equitativo en los ámbitos cultural, salud, educación, comunicación, producción, medio ambiente, vida digna, infraestructura y tecnología con calidad y calidez"-

Coronel José Félix Bogado, 24 de julio del 2.025

DECLARACIÓN JURADA

(Conforme a lo establecido en la Ley N.º 7264/2024 – Artículo 13).

Yo, Juan Ramón Barrientos con C.I. N.º 4.780.797, en mi carácter de Responsable de la UOC, en pleno uso de mis facultades y bajo fe de juramento, declaro cuanto sigue:

Que, el llamado a **LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 14/2025, REMODELACION PARA COCINA COMEDOR ESCOLAR Y PINTURA GENERAL EXTERIOR EN LA ESCUELA N° 2012 CNEL. JOSÉ FELIZ BOGADO DE LA COMPAÑIA TACUATY. CON ID N° 473139**, se enmarca dentro de lo establecido por el Artículo 13 de la Ley N.º 7264/2024, en lo relativo a la utilización de recursos provenientes de la Nota Reversal N° 4 de fecha 1 de setiembre de 2009, aprobada por Ley N.º 3923/2009.

Que, conforme a lo dispuesto en el mencionado artículo, la ejecución de esta obra se encuentra comprendida dentro del mínimo del 70% de los ingresos municipales destinados al financiamiento de infraestructura educativa en contextos vulnerables.

Que, la presente obra cuenta con la autorización y validación técnica de la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), cumpliendo con las normativas vigentes y los estándares establecidos por dicha institución. Que el procedimiento licitatorio respectivo se realiza en observancia de la normativa legal vigente, garantizando la transparencia, legalidad y buen uso de los recursos públicos.

Declaro bajo fe de juramento que lo manifestado en la presente es verídico y me someto a las disposiciones legales vigentes en caso de falsedad o incumplimiento.

Sin otro particular, saludo atentamente.


Juan Ramón Barrientos.
Encargado de UOC

Visión: "La Municipalidad de Coronel Bogado es una institución, de buena gestión y transparencia al servicio del bien común, brindando servicios y generando recursos con eficiencia y transparencia administrativa".-